

PERIODICO

VII CONFERENCIA CCOO RENAULT ESPAÑA

El pasado martes día 1 de Octubre en Valladolid, celebraremos la VII CONFERENCIA DE CCOO RENAULT en España, tras un proceso donde todos los afiliados y afiliadas a CCOO, de todas las provincias, han participado para construir unas secciones sindicales más cercanas, más dinámicas, más eficientes, para que cada día seamos más fuertes, adaptándonos a las exigencias de los tiempos que corren.

Un encuentro entre compañeros y compañeras para decidir, con debate, el balance del trabajo realizado hasta la fecha, la estrategia a seguir en estos años, eligiendo a la nueva Ejecutiva Intercentros, Consejo y Delegado General, que representarán a CCOO los próximos 4 años.

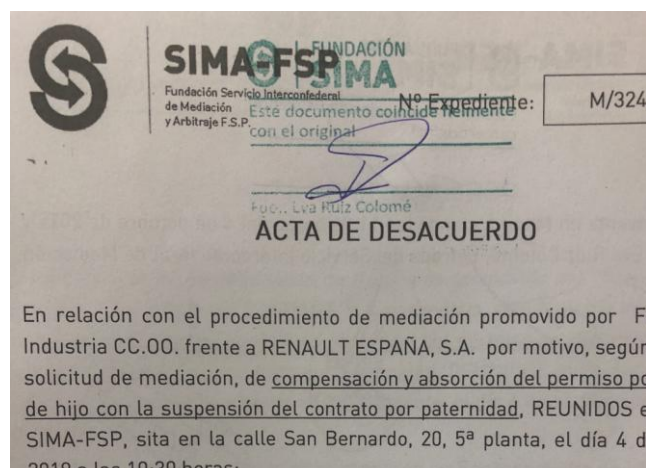
Rubén González cerró la conferencia como Delegado General, recibiendo el apoyo por unanimidad de los participantes al encuentro, dando un mensaje claro "necesitamos unión de todas las personas trabajadoras, necesitamos sindicato ante la situación de incertidumbre del lugar donde nos encontramos", clausurando la conferencia con un saludo de la federación de industria y la federación estatal.



CCOO SALE CON DESACUERDO CON LICENCIA NACIMIENTO

Hoy día 4 de Octubre CCOO hemos acudido al SIMA (Servicio de Mediación de Madrid) para intentar llegar acuerdo antes de **juicio de la demanda interpuesta por CCOO sobre la eliminación de la licencia por nacimiento de hijos/as**, que la empresa eliminó unilateralmente, lo cual no ha sido posible, ya que la empresa alega que tras el cambio normativo del permiso de paternidad, absorbe nuestro derecho de 4 días laborales ampliables a 6 naturales por nacimiento de hijo/a.

CCOO alegamos, que son licencias jurídicamente diferentes y pueden convivir perfectamente sin afectar a los trabajadores/as, provocando que CCOO interponga Demanda por Conflicto Colectivo contra Renault.



NOMINA DIGITAL

En el marco del Comité Intercentros se ha confirmado que la nómina será digital a partir del mes de noviembre. No obstante, la nueva versión convivirá aún durante dos meses con el formato papel. La nómina online va a estar alojada en un buzón digital en un entorno seguro al que se podrá acceder desde www.espacioempleados.es, desde RH Digit@l o desde una dirección URL. De esta forma, el empleado podrá consultarla en todo momento y desde cualquier dispositivo (PC/Tablet/Teléfono). Todo esto se informara a cada trabajador para que el transito a este nuevo y digital, incluyendo un folleto informativo que se distribuirá en el mes de noviembre. Además, el Centro de Servicios Compartidos (CSC-condiciones_empleo@renault.com) estará disponible para atender cualquier consulta que pueda surgir tras la activación del nuevo formato de nómina. Además, se hicieron propuestas desde la RT:

Los trabajador@s podrán seguir recibiendo la nomina en papel (**petición de CCOO**) si lo desean rellenando un formulario deberá hacerlo entre el **16 diciembre de 2019 y el 10 de enero de 2019**, y tendrá validez de 6 meses.

Los Trabajador@s podrán seguir realizando las gestiones de nomina en los RRHH de cada factoría que se mantendrán y no serán suprimido, **petición de CCOO**.

Los trabajadores podrán solicitar que su nómina sea imprimida, en casos excepcionales, en los RRHH de factoría.

A la **petición de CCOO**, se crea un buzón digital que contenga un histórico de dos años la empresa ha contestado que lo va a decidir en breve y nos informara.

Una nómina más clara, la dirección de la empresa se compromete que en la nomina digital de desglose mejor sus conceptos para entenderla mejor, **petición de CCOO**.

La nomina la enviaron el antepenúltimo día laborable de cada mes.

Para los compañero que la están recibiendo por correo electrónico, también se las enviara durante dos meses y luego solo podrá verla en el buzón digital.

El acceso a este buzón digital se realizara directamente en la pagina del proveedor o a través de otros enlaces.

Esta herramienta se está utilizando en otros fabricantes del sector del auto, con buena aceptación por parte de la plantilla.

REGISTRO HORARIO



RENAULT ESPAÑA, SINO QUIERE CUMPLIR CON LA LEY DE REGISTRO HORARIO “NO PASA NADA”, EL 86% DEL PERSONAL DE NO CONFIANZA QUEREMOS FICHAR COMO EL 14% DEL PERSONAL DE CONFIANZA.

